

NOTA DE PRENSA N° 003-2026

TRES VIVIENDAS AFECTADAS TRAS INCENDIO URBANO EN EL A.H. SEÑOR DE LOS MILAGROS EN CHINCHA ALTA

Ica, **02 de enero de 2026**. La Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres (GRGRD), mediante el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER Ica), informa sobre la respuesta y atención brindada ante el incendio urbano registrado el último 1 de enero del 2026 al promediar las 01:00 horas, en el Asentamiento Humano Señor de los Milagros Ampliación, en la provincia de Chincha.

Control del Siniestro

La emergencia fue atendida por la Compañía de Bomberos de Chincha, quienes, con el apoyo de la unidad móvil CIS38-4, lograron confinar y extinguir el fuego en su totalidad. La rápida intervención evitó que las llamas se propagaran a más predios colindantes en la Manzana Q1.

Evaluación de Daños y Necesidades (EDAN)

Personal de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastre de la Municipalidad Provincial de Chincha se desplazó al lugar de los hechos para realizar el empadronamiento y evaluación técnica, reportando el siguiente saldo:

- 02 viviendas destruidas (Lotes 11 y 12), declaradas en condición de inhabitables.
- 01 vivienda afectada (Lote 10).
- Pérdidas materiales totales: Destrucción de muebles, camas, colchones, prendas de vestir y diversos enseres domésticos.

Respuesta Humanitaria

Ante esta situación, el Gobierno Regional de Ica coordina estrechamente con la Municipalidad Provincial de Chincha para la entrega inmediata de Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH). Estos recursos serán movilizados desde el Almacén de Adelanto de la comuna provincial para asistir a las familias que han perdido su patrimonio.

El Módulo de Operaciones del COER Ica mantiene el monitoreo constante y el seguimiento de esta emergencia hasta que se complete la atención total de los damnificados y afectados.

Agradecemos su difusión.

Módulo de Prensa COER ICA
Contacto: 965660666

